

MODULO 4

**PLANEACION, DESARROLLO
Y POLITICAS PUBLICAS**

PROYECTO:

**“FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES
PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE
PROYECTOS COMUNITARIOS. A.P.C.”**



**POPAYAN
2005**

CONTENIDO:

1. Presentación
2. Objetivo General
3. Objetivos Específicos
4. Metodología
5. Impacto
6. Materiales necesarios
7. Plan de Estudios
 - 7.1. Planeación.**
 - Qué es planeación
 - La planeación participante
 - En qué consiste un plan de acción?
 - Planeación tradicional y el enfoque alternativo
 - Qué es desarrollo? (revisión de diferentes aproximaciones)
 - Cooperación para el desarrollo. Qué es, para que sirve?
 - 7.2. Planes de Desarrollo y Políticas Públicas**
 - Qué es un plan de desarrollo?
 - Para qué sirve?
 - Características de un plan de desarrollo (líneas de acción y contenidos)
 - Qué es la incidencia política?
 - Los 8 pasos de la incidencia política
 - La participación ciudadana en la formulación y gestión de las políticas públicas.
 - Enfoques
8. Bibliografía

Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. A.P.C.

Realización y Diseño: Asociación de Proyectos Comunitarios

Investigación y Textos: Luis Eduardo Montaña

Popayán, 2005.

MODULO 4: PLANEACION, DESARROLLO Y POLITICAS PUBLICAS

1. PRESENTACION

A lo largo de más de diez años, El papel de Asociación de Proyectos Comunitarios ha sido el de promover espacios de fortalecimiento y capacitación de los grupos comunitarios que a ella pertenecen. Areas como la salud, el agro, juventud, etc., han sido frentes de trabajo de la asociación. Ahora se presenta una nueva oportunidad.

Este trabajo parte de la necesidad del fortalecer nuevos liderazgos al interior de nuestras organizaciones; liderazgos que como resultado buscan el trabajo en red y la disminución de la competitividad entre nuestros grupos, esperando apelar a la solidaridad como una herramienta importante para nuestro desarrollo.

En ese sentido se considera que es necesario ofrecer al conocimiento de las organizaciones que conforman la A.P.C. algunas herramientas que puedan ser útiles a los fortalecimientos anteriormente mencionados, cuyo producto sea el mejoramiento de las condiciones de nuestras comunidades de origen.

Estas herramientas, no son extraordinarias, simplemente son instrumentos que están esperando ser usados y que, probablemente en alguna ocasión, su desconocimiento o su utilización no adecuada u oportuna, nos marginó de procesos o permitió que derechos de nuestras comunidades no fueran reconocidos.

En esta oportunidad se ofrece al lector un

recorrido por aspectos importantes con diario vivir de nuestras organizaciones. Es el caso de las concepciones que muchas veces puedan parecer lejanas o simplemente externas. Es el caso de la planeación, herramienta que muchas veces determina el camino a seguir para lograr nuestro objetivo respecto a las comunidades para las que trabajamos.

Este módulo ofrece algunos aspectos importantes relacionados con la planeación, y esperan generar un nivel de "provocación" a integrar dichos aspectos a nuestra vida comunitaria cotidiana. Así mismo el material se acercará a aspectos como el desarrollo y la cooperación, términos, muy usados que muchas veces no sabemos a qué nos remiten o que importancia pueden tener. Por último ofrece algunas herramientas prácticas que puedan ser utilizadas de acuerdo a las necesidades de las organizaciones en lo que a las formas de incidencia política se refiere.

2. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer un panorama amplio a los participantes sobre los aspectos que involucran la planeación, desarrollo y la incidencia política

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Exponer, compartir y aclarar con los participantes, los conceptos de planeación, de-

sarrollo y cooperación para el desarrollo.

Conocer mejor lo que son los planes de desarrollo y los contenidos de los mismos.

Conocer y aproximarse al proceso de la incidencia política y su importancia como espacio de participación frente a las políticas públicas.

4. METODOLOGIA

Esta propuesta parte de la interacción con los participantes del ejercicio, esto teniendo en cuenta que se trabajará sobre aspectos de corte bastante conceptual; es así como en el desarrollo de temáticas tan aparentemente abstractas, se tratará de partir de los referentes empíricos de los asistentes, que en últimas apoyarán el "aterrizaje" de los conceptos.

En la primera parte de este módulo se buscará tomar como punto de partida para el desarrollo de los temas, el referente desde el proceso de C.C.F. aspecto muy cercano a los participantes del taller.

Para los aspectos relacionados con las temáticas de planeación se explorarán los conocimientos o aproximaciones desde la lógica común de los participantes. Es decir siempre se partirá de sus ideas que serán abordadas a través de preguntas (para ustedes qué es planeación, ustedes han planeado o planean en sus organizaciones?, cómo lo hacen?) La dinámica se desarrolla en la medida de las participaciones y respuestas a los interrogantes.

Se espera una asistencia de 30 participantes por zona, se trabajará en 5 subgrupos de 6 personas cada uno, se trabajará por

escrito y se utilizará la presentación por plenaria.

Para la segunda parte; en lo que a planes de desarrollo se refiere, se contará con algunos de muestra, en el cual los participantes puedan conocer como están estructurados en la realidad y puedan mirar y contrastar con el ,deber ser. En este caso se les solicitará como tarea procurara acceder a los planes de desarrollo de sus municipios, en los que tratarán de identificar desde los planes de inversión como se ven reflejadas o incluidas las soluciones a las necesidades de las comunidades que sus organizaciones representan.

De manera lógica se encadena la última parte de la actividad, para el caso de la incidencia política se partirá de la pregunta qué es o qué conocen como incidencia política?, para qué sirve?, es posible en nuestras comunidades de origen hacer incidencia política? Y se entran a desarrollar los aspectos conceptuales. Acto seguido se pasará a ilustrar a los participantes sobre los ocho pasos para una incidencia política efectiva y se hará un modelo con los mismos.

5. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD.

Al final de la actividad se espera que los participantes estén en capacidad de diferenciar y expresar con claridad los conceptos trabajados a lo largo de la sesión.

Estarán en capacidad de conocer con un buen nivel de detalle como se conforman los planes de desarrollo en las comunidades.

Quedarán ilustrados acerca de la impor-

tancia y la fuerza que la incidencia política, como herramienta de participación puede ser.

Se espera generar inquietud acerca de como sus necesidades se ven reflejadas en los planes de desarrollo municipal, como primera instancia

6. MATERIALES

Para todas le sesiones se utilizará papelográfico, papel periódico, hojas de block, lápices, colores, marcadores seco y permanente y cinta de enmascarar.

7. PLAN DE ESTUDIOS

7.1. PLANEACION.

PREGUNTA INICIAL: QUE ES PLANEACION?

Es una herramienta, una forma de hacer las cosas. Cómo así? Es una forma de hacer las cosas, cuya palabra clave es organización. La planeación es la forma en la que se organizan actividades concretas que nacieron a

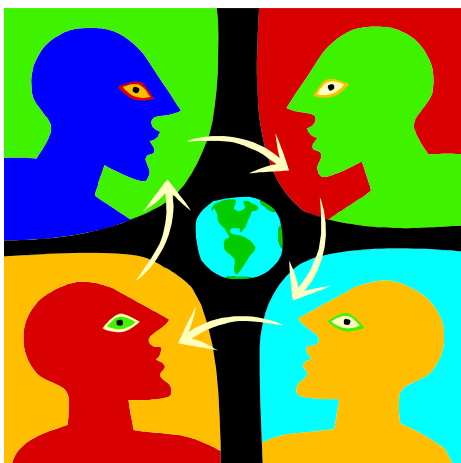
partir de una idea. La segunda clave para definir lo que es planeación, es la palabra futuro. Es decir, partiendo de una idea presente se organizan actividades concretas que permitan llegar a un futuro.

En términos más técnico al hablar de planear se habla de " generar un proceso sistemático para el futuro que, además de posibilitar una cultura metódica para articular el presente con el futuro, a partir del pasado y su realidad, permite trazar lineamientos tendientes al desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental de la sociedad" (Foro Nacional por Colombia).

La planeación como tal es una herramienta útil que permite de manera ordenada apuntar a la solución de los problemas. Esto debe ser entendido por los miembros de las diferentes organizaciones en el sentido que planear no es algo a lo que se esté acostumbrado, dado que se trabaja en función del " día a día", aspecto que nos genera una "miopía" organizacional que no nos permite mirar el futuro.

En el caso de las organizaciones de la A.P.C., el ejemplo más claro fue el de los planes de trabajo o P.A.T. que eran ejercicios de planeación anual, en la mayoría de los casos desarrollados como un requisito para la obtención de recursos de la entidad financiadora.

GRAN ERROR! Es importante que a partir de este momento la planeación se convierta en un ejercicio claro, consciente y continuo que puede determinar la solución de problemas presentes a futuro. La planeación como tal es un proceso lógico que puede ilustrarse de la siguiente manera:



**IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O
SITUACIONES PREOCUPANTES**



EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA



FORMULACIÓN DE LA SOLUCIÓN



**ACCIONES PARA DESARROLLAR LA
SOLUCIÓN**



**EJECUCIÓN DE ACCIONES,
SEGUIMIENTO Y EVALUCACION
DEL PLAN**

La planeación participante. Es una modalidad de planeación basada en la idea de que la formulación, la ejecución del Plan y su seguimiento permanente, deben hacerse con un ingrediente importúdate y necesario de participación ciudadana y concertación institucional.

Surge como alternativa a los modelos tecnocráticos de planeación, los cuales partían de que el saber "técnico científico" bastaba para asegurar una acertada solución a los problemas de la población.

La planeación participante tiene como punto de partida el supuesto de que hay diver-

sos saberes en una sociedad y ninguno de ellos debe ser despreciado a la hora de resolver los problemas.

Esta en consecuencia genera credibilidad y viabilidad social para los planes, puede hacer más eficiente el uso de los recursos y ser más eficaz y efectiva en sus resultados y su impacto. Además hace parte de una pedagogía de la participación y en ese sentido contribuye a generar y fortalecer una cultura democrática.

Intenta unir dos lógicas diferentes; la de la planeación, que implica una cierta racionalidad en la definición de metas y en la identificación de los medios y de las condiciones para el logro de tales metas, de un lado, y la de la participación, que parte de la necesidad, la urgencia y la inmediatez de las soluciones, de otro.

Estas dos operan en 3 tiempos distintos el de la producción de conocimiento y el de la solución a las necesidades.

**PASOS METODOLOGICOS PARA
ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN**

Para elaborar un plan de acción, se deben llevar a cabo seis pasos:

1. el análisis de contexto:
2. Identificación, priorización y explicación de problemas
3. identificación de Causas Críticas
4. Formulación de metas
5. Formulación del plan de acción

PLANEACIÓN TRADICIONAL VERSUS EL ENFOQUE ALTERNATIVO

PLANEACION TRADICIONAL

La planeación tradicional se caracteriza por ser:

- *Sectorial: concibe la realidad como una suma de partes, de sectores que establecen relaciones externas entre sí
- *Es determinística: asume que las relaciones sociales son sistemas repetitivos y por lo tanto predecibles.
- *Su producto es el plan libro que contiene un conjunto de pautas y predicciones acerca de cómo será la realidad una vez aplicado el plan
- *La explicación de la realidad se da como diagnóstico, entendido como explicaciones objetivas de los fenómenos. No tienen en cuenta las múltiples explicaciones posibles elaboradas por los diferentes actores que intervienen en la realidad.
- *Desconoce la existencia de otros actores distintos la planificador
- *No tiene en cuenta los condicionantes políticos de la planeación
- *Parte del supuesto de que el único recurso humano es el económico y en consecuencia no admite que la información, el poder, la experiencia, etc también son recursos escasos.
- *Es fundamentalmente fisico-urbanista, parte del supuesto de que modificando aspectos físicos de un territorio, se modifican las relaciones sociales.

ENFOQUE ALTERNATIVO

El enfoque alternativo de la planeación se caracteriza por:

- *Es parte de la noción de problema, antes que de la noción de sector, los problemas sintetizan diversos aspectos, por lo tanto, cruzan los sectores.
- *Parte de que los procesos sociales son creativos, la acción producirá resultados en tanto se den ciertas condiciones y el planea consistente se prevé, no se predice.
- *El producto no es un libro, sino la identificación de acciones concretas para resolver problemas. Lo importante es determinar las acciones y las condiciones para su realización.
- *La explicación está dada en términos situacionales, teniendo en cuenta la posición de los distintos actores involucrados en un problema, las explicaciones entonces, son relativas.
- *La realidad social es producto de la acción de los actores sociales. Sus puntos de vista e intereses deben ser tenidos en cuenta en el momento de planificar.
- *La planeación es un proceso esencialmente político en el que se confrontan intereses diversos y se toman decisiones que afectan los mismos
- *Son varios los recursos escasos: el económico, pero también la información, el poder, el foco de atención, la experiencia, la capacidad institucional.
- *Es integral, pues al trabajar básicamente sobre problemas, los mira desde la óptica de todos sus componentes (físico-urbanísticos, político-administrativos, culturales, ambientales, etc.) y busca la solución en todos los ámbitos.

QUÉ ES DESARROLLO (REVISIÓN DE DIFERENTES APROXIMACIONES)

"El hombre es el medio y el fin del desarrollo; no es la idea abstracta y unidimensional del Homo economicus, sino una realidad viviente, una persona humana, en la infinita variedad de sus necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones. Por consiguiente, el centro de gravedad del concepto de desarrollo se ha desplazado de lo económico a lo social, y hemos llegado a un punto en que esta mutación empieza a abordar lo cultural."

La caída de los regímenes que siguieron el modelo socialista de desarrollo, y los límites del modelo de desarrollo capitalista crisis del estado del bienestar, dualización de la sociedad en sectores cada vez más ricos y más pobres y el deterioro ambiental, entre otros aspectos han propiciado el debate sobre los modelos de desarrollo.

Hay muchas formas de entender el desarrollo. Tradicionalmente se han identificado los conceptos de desarrollo y crecimiento económico; sin embargo algunos países crecen en aspectos fácilmente cuantificables -producen, consumen y exportan más y no por ello logran la satisfacción de las necesidades de la población.

Otros entienden el desarrollo como la satisfacción de todas las necesidades propias del ser humano, no sólo las primarias (alimento, vivienda, educación, salud) sino también protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Necesidades que son en sí mismas potencialidades humanas individuales y colectivas. De esta forma, el desarrollo incluye también un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, ex-

pectativas de vida, acceso a una vivienda digna, a servicios de salud y de educación, a una situación ambiental sana, a derechos sociales y políticos, y a la posibilidad de participación ciudadana en la toma de decisiones.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica anualmente un **Informe sobre Desarrollo Humano** que recoge los avances y retrocesos experimentados por los países de la ONU en lo relativo a estos aspectos.

Cuando un gobierno diseña una estrategia para un país, o cuando una agencia internacional apoya una serie de acciones, están optando por una forma de entender el desarrollo que prioriza unas opciones sobre otras y que, de hecho, define el modelo de desarrollo por el que apuesta.

Cuando se comparten concepciones de desarrollo y se trabaja conjuntamente en la consecución de objetivos concretos, se puede hablar de **cooperación**. Si este trabajo conjunto se realiza entre agentes de países "desarrollados" (aportando recursos o técnicas) y agentes de países en desarrollo (definiendo las necesidades y ejecutando las acciones ideadas) ya no hablamos de ayuda unidireccional -del que tiene al que le falta- sino de cooperación internacional.

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. QUÉ ES PARA QUE SIRVA

Orígenes:

La cooperación para el desarrollo nace después de la II Guerra Mundial, como resultado de las necesidades de reconstrucción, organización política, económica y social de Europa, EE.UU y las nuevas naciones independientes. Desde sus comienzos ha estado

marcada por dos hechos clave, por un lado la Guerra Fría y las relaciones bilaterales que a partir de ésta, EEUU asume con terceros países para atraerlos a su esfera de influencia política y económica; y por otro lado, el impulso de las políticas oficiales de cooperación bilateral que Europa basó y orientó principalmente hacia sus ex colonias. Como parte de estos hechos, a partir de los años 60, destaca una expansión también de la cooperación multilateral, con la creación de Bancos Regionales de Desarrollo.

El término cooperación para el desarrollo no tiene una definición única, que sea válida para todo tiempo y lugar. Como concepto, ha experimentado siempre cambios, en función del pensamiento, políticas y valores presentes en las relaciones Norte-Sur y los acontecimientos históricos que han influido decisivamente en su interpretación y expresión práctica.

En términos generales y sencillos, la cooperación para el desarrollo la podemos entender como un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del Norte y del Sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad.

El fin primordial de la Cooperación para el Desarrollo debe ser la erradicación de la pobreza, el desempleo y la exclusión social; buscar la sostenibilidad y el aumento permanente de los niveles de desarrollo político, social, económico y cultural en los países del Sur.

Ejes Transversales o valores presentes en una cooperación internacional para el desa-

rrollo de calidad:

Respeto de los Derechos Humanos

Participación y Democratización

Equidad de Género

Protección y Conservación del Medio Ambiente.

Es la acción conjunta que se realiza entre los países y entre éstos y los organismos internacionales para apoyar el desarrollo económico y social de la población. También se la conoce como ayuda oficial al desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo.

Este concepto ha evolucionado, puesto que en un principio la cooperación tenía un sentido "asistencialista", en el cual los países desarrollados transferían recursos a los países en vías de desarrollo, sin establecer contraprestaciones o relaciones de intercambio. Era una asistencia de tipo vertical o "norte - sur".

Sin embargo, de acuerdo con las transformaciones políticas, económicas y culturales de los países, se creó un nuevo sistema de relaciones internacionales que posibilitó el cambio del concepto de asistencia por el de cooperación. Este último término, por definición propia implica "actuación conjunta para un mismo fin".

La cooperación, en su concepto tradicional, se conoce como la ayuda oficial dirigida a los países en vías de desarrollo por parte de los países avanzados o por organismos multilaterales de cooperación "norte - sur". A partir de 1978 se incorporó en el concepto la cooperación técnica entre países en desarrollo - CTPD, o cooperación sur - sur, que es efectuada por países de similar nivel

de desarrollo.

Conceptos básicos en materia de Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional es el aporte de origen externo, sea recurso financiero, técnico, tecnológico, humano, que se solicita a países u organismos internacionales, con el fin de apoyar el desarrollo nacional, mediante acciones, proyectos y programas específicos.

Modalidades de Cooperación Internacional

Cooperación Bilateral

Cooperación proveniente de países

Cooperación Multilateral

Cooperación proveniente de organismos internacionales

Tipos de Cooperación Internacional

1. Cooperación Financiera:

Cooperación económica

Préstamos reembolsables

2. Cooperación Técnica:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Cooperación Técnica

Ayuda Humanitaria

Cooperación Técnica Internacional

La cooperación técnica consiste en la transferencia, adaptación y/o adopción de tecnologías, conocimientos, habilidades y experiencias técnicas de otros países u organismos internacionales, que nuestro país debe complementar, no posee o no puede movilizar. Los aportes se brindan en forma no reembolsable e incluyen diferentes alternativas: consultorías, dotación de equipo, capacitación, pasantías y otras.

Postulados de política

1. La cooperación internacional es un instrumento de apoyo al esfuerzo nacional.
2. Es un instrumento de política exterior que implica intercambio y relaciones con países y organismos internacionales.
3. Es un recurso de política interna pues constituye un complemento para el desarrollo del país.
4. Debe ser dinámica, ágil, oportuna y racional (eficaz, coherente y coordinada)
5. Debe servir como agente de identidad nacional en las relaciones internacionales.

PARTE 2. PLANES DE DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

-Qué es un plan de desarrollo

Un plan es un conjunto de programas; un programa es un conjunto de proyectos; un proyecto es un conjunto de actividades. Todos tienen objetivos comunes en beneficio de la comunidad. Para formular un plan se debe analizar la situación actual y reconocer las necesidades comunitarias; identificar aquellos aspectos cuya atención es más urgente (prioridades), escoger alternativas de solución (o estrategias) más viables y pertinentes y fijar unas metas.

Es un diagnóstico de las necesidades básicas insatisfechas del municipio, departamento o país y determina los recursos que se requieren y cómo se van a conseguir. Este instrumento permite mayor eficiencia en la solución de los problemas de la comunidad

Para qué sirve

Considerando que el Plan de desarrollo es el

documento en el que se consignan los objetivos de desarrollo y bienestar, las estrategias y programas que se van a impulsar, las metas que se pretenden alcanzar y los recursos que se van a invertir durante el período de un mandatario; Un buen plan le permite al municipio, departamento o país, ejecutar sus proyectos, cuya viabilidad y financiamiento ya han sido garantizados en el proceso de planeación

Características de un plan de desarrollo (líneas de acción y contenidos)

Los planes de desarrollo deben tener una parte general o estratégica y un plan de inversiones:

a. la parte general o estratégica debe contener los objetivos territoriales y sectoriales de acción estatal a mediano y largo plazo, las metas territoriales y sectoriales, las estrategias y políticas en materia económica, social, ambiental, de desarrollo económico, productivo, convivencia y paz; y debe señalar las formas de armonización de la planeación territorial y nacional.

b. el plan de inversiones debe contener el, plan financiero, la descripción de los principales programas y proyectos de inversión en los mismos, presupuestos plurianuales de administración para alcanzar las metas propuestas y la especificación de mecanismos y estrategias para su cumplimiento y ejecución.

En cada municipio o departamento debe existir un banco de programas y proyectos en el cual se inscriben los proyectos de inversión viables, es decir que pueden ser financiados porque son de interés municipal. Normalmente este banco es administrado por las oficinas de planeación.

QUÉ ES LA INCIDENCIA POLÍTICA?

Son los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y a presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Son las actividades dirigidas a ganar acceso e influencia sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general. La incidencia política como tal es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Es una de las vías, junto con los procesos electorales, cabildos abiertos, comisiones especiales, entre otros, a través de la cual, diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas y tener impacto en las políticas públicas, participando de forma democrática y sistemática en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan su vida.

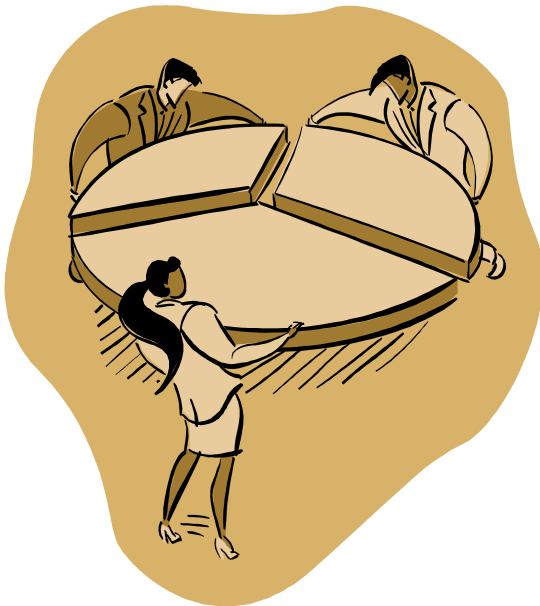
En esta categoría se incluyen:

1. democracia interna
2. recursos humanos y económicos
3. conciencia
4. disposición de lucha
5. credibilidad
6. poder de convocatoria
7. capacidad de movilización
8. buenos líderes y liderazgos
9. relaciones con actores nacionales e internacionales
10. alianzas
11. voto popular

LOS OCHO PASOS DE LA INCIDENCIA POLITICA

1. La identificación y el análisis del problema
2. Formulación de la propuesta
3. Análisis del espacio de decisión
4. Análisis de los alcances de influencia
5. Análisis DOFA
6. Formulación de estrategias de influencia
7. Elaboración del plan de actividades
8. La evaluación continua

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.



Los procesos de democratización del Estado en América latina no sólo han implicado un proceso de reformas a la institucionalidad asociada al régimen político (Poder Ejecutivo, Legislativo y Partidos Políticos),

sino también a las instancias del propio aparato estatal y en particular a la gestión gubernamental promovida desde estas instancias.

Estas transformaciones acaecidas en la gestión gubernamental dicen relación con la creación de mecanismos para la participación de la sociedad civil tanto en la formulación de políticas y decisiones públicas como en la gestión de servicios o programas públicos.

En este contexto entenderemos a la participación ciudadana como "el involucramiento e incidencia de la ciudadanía (y población en general) en los procesos de toma de decisiones, en temas y actividades que se relacionan al desarrollo económico, social y político, así como el involucramiento en la ejecución de dichas decisiones, para promover en conjunto con actores sociales e institucionales acciones, planificaciones y decisiones hacia el Estado"

Así mismo se considera que una política pública: "Normalmente implica una serie de decisiones. Decidir que existe un problema. Decidir que se debe intentar resolver. Decidir la mejor manera de resolver. Decidir

legislar sobre el tema" ... "El proceso de elaboración de toda política pública implica decisiones e interacciones entre individuos, grupos e instituciones, decisiones e interacciones influenciadas sin duda por las conductas, las disposiciones del conjunto de individuos, grupos y organizaciones afectadas". También considera la posibilidad de que una política sea no hacer, y matiza que: "nos interesan aquellas políticas en cuya acción desempeñan organismos públicos papeles o roles clave, pero no obligatoriamente exclusivos", para y por ello, entiende que: "Se trataría (...) de reconstruir el proceso, es decir, la serie de acciones u operaciones que conducen a la definición de un problema y al intento de resolverlo". Así, estima que: " toda política pública es definida subjetivamente por el observador, comprendiendo normalmente un conjunto de decisiones relacionadas con una variedad de circunstancias, personas, grupos y organizaciones", dando un papel protagonista al investigador.

En la construcción de una política pública se deben tener en cuenta dos momentos claves: **la formulación y la implementación.**

La Formulación parte de identificar y comprender la complejidad de los problemas sociales que hoy afrontan las sociedades, de allí surge la importancia de realizar un diagnóstico prospectivo en el que se garantice la participación amplia de diversos actores involucrados, para que se pueda enriquecer con diferentes visiones la definición de un problema y se puedan generar diferentes opciones para afrontarlo. Por ello se sostiene que en la construcción de políticas

públicas es necesario involucrar a representantes del sector gubernamental, del sector privado y del sector social.

En Colombia la formulación de las políticas públicas tienen sus raíces en la Constitución de 1991 desde la concepción del Estado social y democrático de derecho hasta hoy con los cambios de enfoque y de gobierno y las orientaciones internacionales de organismos como las Naciones Unidas.

Es conveniente aclarar que formular una política pública es distinto a construirla. Al respecto existe una discusión entre quienes piensan que las políticas públicas son procesos constructivos, colectivos y participativos y otros que asumen que éstas tienen que ver más con direccionamientos técnicos. En la formulación de políticas públicas hay que tener en cuenta los dos elementos anteriores y consultar intereses diversos; la formulación de políticas públicas requiere de un proceso bastante complejo.

En esta fase de formulación de la política pública de discapacidad surge la necesidad de plantear el siguiente interrogante ¿la primera fase de formulación ya está completamente acabada en el país?

Por lo anteriormente planteado es preciso insistir que la participación amplia se los sectores involucrados aporta mayor solidez, pertinencia y sostenibilidad al proceso. Además con una mayor participación se pueden precisar mucho mejor los resultados esperados, así como permitir que los involucrados se sientan más comprometidos y deseosos de mejorar los resultados alcanzados.

La Implementación. En este segundo momento de construcción de las Políticas Pú-

blicas aparece un elemento articulador que son los actores compromisarios o actores involucrados.

¿En qué se comprometen en términos de un plan de acción?. Propiamente ¿en qué se materializa esta política en líneas estratégicas, proyectos, programas, financiamiento, marcos institucionales. Lo anterior toca con **LA IMPLEMENTACION** de la política pública que tiene que ver con la puesta de la misma a través de planes de acción, de las adecuaciones institucionales que a su vez tienen que ver con la configuración de equipos de trabajo, arreglos institucionales internos, adecuaciones para poder que la política toque las instituciones, su financiamiento, definición de demandas, montaje de sistemas de información, difusión, seguimiento y evaluación.

No solamente arrancan con el problema contextual del año 91, hasta el año 90 la política social del país fue una política de configuración sectorial, bastante Estado céntrica, con una relación del Estado asistencial que todavía se da en muchas esferas y permanece anclada en buena parte de las organizaciones de la sociedad civil. Es esa visión que se tiene de que el Estado tiene que resolver todos los problemas. Esa visión no se presenta solo en el tema de la discapacidad, es una cultura colombiana donde muchos piensan que todas las iniciativas para resolver problemas corresponden al nivel central.



La ejecución y gestión.

La puesta en ejecución de las políticas públicas requiere de una dirección especial fundamentada en las siguientes características:

- Continua interacción con los usuarios y los actores involucrados
- Flexibilidad y capacidad de respuesta a los frecuentes cambios del entorno
- Claro entendimiento de las viabilidades técnicas, financieras, políticas e institucionales, como base de las acciones a emprender
- Un buen conocimiento de su organización así como de su relación con su entorno; y una gran capacidad coordinadora.

Monitoreo y Evaluación.

El monitoreo y la evaluación son determinantes para establecer la interacción entre los diferentes momentos de construcción de las políticas públicas. Por ello, más que un momento adicional y separado de los otros deberá ser un momento intrínseco a la formulación, implementación, ejecución y **análisis de resultados, aprendizajes y toma de decisiones.**

El monitoreo y la evaluación debe practicarse en todos los momentos pues es el que genera la información que permite conocer lo que está sucediendo en cada instancia y además comunicar esa información a las demás instancias. Es, además, la actividad en que se traducen y cuantifican los diferentes objetivos y resultados que se obtienen en cada uno de los momentos, de manera que se pueda establecer el éxito obtenido o los errores que se están cometiendo.

En el monitoreo y la evaluación se conjugan grandes desafíos: primero un gran esfuerzo por la medición y por lograr que ella interprete lo mejor posible los fenómenos que están teniendo lugar, segundo integrar en la cultura de la acción pública, el uso continuado de la información como instrumento esencial para la toma de decisiones; tercero, lograr que esas mediciones tengan legitimidad entre los actores involucrados, lo que supone que hayan consultado las diferentes perspectivas y que una vez traducidas a medidas ellas sean compartidas por todos.

El ciclo de construcción de las políticas públicas llega así al momento de concretar: **resultados, análisis de impacto, aprendizajes y toma de decisiones**. Y vuelve a iniciarse nuevamente a partir de la compleja realidad que viven las comunidades.

¿Desde dónde se construyen las políticas públicas?

Desde los planes de vida de las comunidades y no como erróneamente se piensa que es desde el Estado. Las comunidades tienen su propia historia, sus identidades, su cultura, sus debilidades, sus fortalezas, sus oportunidades, sus amenazas, sus valores. Se construyen en una interacción entre la comunidad, las administraciones municipales y el sector privado, en relaciones absolutamente horizontales y no verticales como siempre ha ocurrido entre quienes privilegian el comportamiento del Estado benefactor. Dichas relaciones corresponden al cambio de paradigma que corresponde al traslado del Estado de Bienestar a la sociedad de bienestar donde las políticas públicas son responsabilidad de toda la socie-

dad. Necesariamente dichas políticas públicas tienen que interactuar con los planes municipales, departamentales y nacionales de desarrollo, con la constitución política del país y con las normas internacionales que han sido acogidas por el país.

Algunos espacios relacionados con las políticas públicas.

En conexión con lo anterior, algunos espacios de participación respecto a políticas públicas son los siguientes:

- Consejos territoriales de planeación
- Consejos municipales de desarrollo rural
- Asociaciones de usuarios
- Comités de participación comunitaria
- Consejos municipales de seguridad social
- Comités de desarrollo y control social (veedurías comunitarias)
- Comités municipales y departamentales de cultura

La experiencia del trabajo comunitaria también ha enseñado que muchas de las políticas públicas han sido fruto del esfuerzo y la movilización social y no de una voluntad política gubernamental, derecho que es igualmente consagrado en la Constitución.



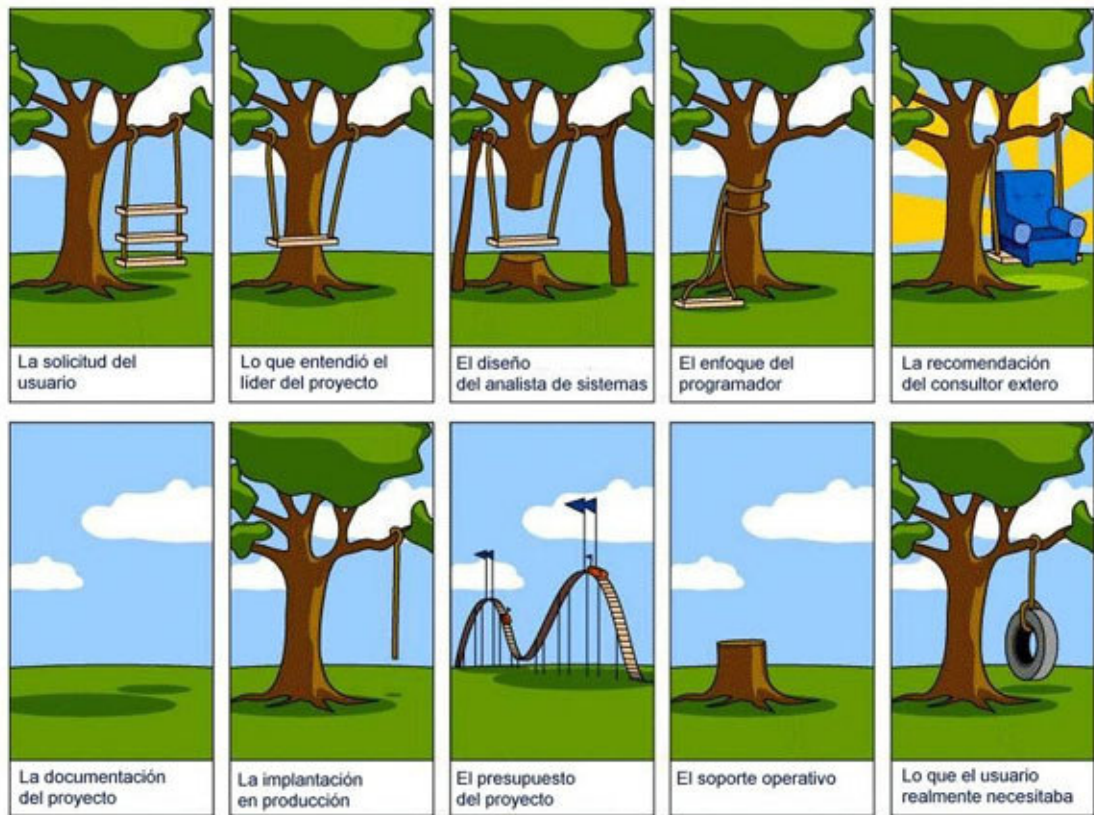
¿PARA QUE SIRVEN LAS POLITICAS PUBLICAS?

- Para generar mayor equidad
- Para el reconocimiento de derechos
- Para la inclusión de grupos vulnerables
- Para que los ciudadanos y ciudadanas participen activamente en a vida social, económica, cultural, ambiental, política y en

la construcción de un proyecto colectivo de país.

- Para garantizar la integralidad de los derechos humanos
- Para generar mayor justicia social
- Para garantizar las libertades y derechos fundamentales.

ENFOQUES



Tomado de: www.lideracion.com

8. BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Cali. MANUAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GESTION COMUNITARIA. Cali, 2000.

Fundación Foro Nacional por Colombia. Presidencia y Capítulo Regional Valle del Cauca, serie: CARTILLAS PARA EL MANEJO AMBIENTAL MUNICIPAL CON PARTICIPACION CIUDADANA. Cali, 2001

Unidad de Educación Continuada de la Escuela Superior de Administración Pública. CARTILLA PARA VEEDORES, SEMINARIO DE SENSIBILIZACION. Popayán. 2000.